



---

**ARCHIVO FILOSÓFICO ARGENTINO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS EUGENIO PUCCIARELLI**  
**ACADEMIA NACIONAL DE BUENOS AIRES**

---

**LA LIBERTAD EN LA HISTORIA DEL  
PENSAMIENTO ARGENTINO<sup>1</sup>**

**VICENTE FATONE**

En su *Representación de los Hacendados*, Mariano Moreno dijo que hay verdades tan evidentes que se injuria a la razón al pretender demostrarlas. Esta primera clase del curso de Filosofía de la "Fundación Sarmiento" ha de ser precisamente eso, una injuria a la razón, pues me propongo demostrar que la historia del pensamiento argentino es el esfuerzo por aclarar y desenvolver la idea de libertad. Ya Alejandro Korn, el maestro cuya ausencia tanto extrañamos en estos momentos quienes fuimos sus alumnos, había formulado la tesis cuya inútil demostración yo intentaré esta tarde. "Argentino y libre son sinónimos". Ese era el pensamiento central de aquel maestro. De haber vivido, él hubiera reclamado para sí mismo el riesgo de esta cátedra que algunos compañeros han resuelto confiarme; y habría elegido, seguramente, para iniciar su curso, el mismo tema que he elegido yo. Ustedes habrían recibido, entonces, una lección acabada, porque en el pensamiento de Alejandro Korn culminaba un proceso iniciado en los días de Mayo. La historia del pensamiento argentino es la historia de la idea de libertad; y si las primeras páginas de esa historia fueron escritas en La Gaceta, las últimas hay que buscarlas en *La Libertad Creadora* de Alejandro Korn.

<sup>1</sup> Clase inaugural de la "Fundación Sarmiento", dictada el 20 de septiembre de 1945. Publicada en *Cursos y Conferencias*, Febrero de 1946, Año XIV, Volumen XXVIII, Número 167.

Para que la demostración fuese completa, yo debería ir señalando, a medida que avanzase en ella, cómo la idea de libertad se traduce en el ordenamiento político e institucional del país. Prescindiré, sin embargo, de ese aspecto, no porque sea menos importante ni porque lo considere independiente, sino porque es más conocido. Ninguna acción se realiza sin un pensamiento claro o confuso, que la informe, y ningún pensamiento concluye sí mismo, sin traducción, torpe o eficaz, en la acción. Pero he debido elegir, y he optado por mostrar la vida de nuestro pensamiento sobre la libertad, sin referirme a la realidad política o social en que se fue concretando. Por ello recurriré preferente al pensamiento de los hombres que tuvieron a su cargo la cátedra o la tribuna; y por simples razones de tiempo elegiré caso de pensadores coincidentes, al que haya expresado sus ideas con mayor rigor o claridad o en forma más eficaz. En otros casos, señalaré las coincidencias: cuando dos espíritus, actuando en opuestos, hayan sustentado los mismos principios.

En los días de Mayo era profesor de Filosofía en Buenos Aires el doctor Francisco José Planes, hombre de vida aparentemente contradictoria, tanto que ni aún Vicente Fidel López, su sobrino, se atreve a defenderlo. Anticlerical, fue sin embargo enemigo de Rivadavia; dorreguista, fue opositor a Rosas. Entusiasta de la obra de Moreno, presidente de la Sociedad Patriótica fundada por Monteagudo, este profesor de filosofía tenía un sencillo secreto que sirve para explicar todas aquellas aparentes contradicciones. Él fue quien el 25 de Mayo agregó a su voto estas palabras: "Que se enjuicie a Cisneros por los atentados cometidos contra los patriotas de La Paz en 1809"; y ya en 1812 sostuvo abiertamente que "la revolución del año 10 era independencia, y que era preciso ser franco y decirlo sin disimulo". Francisco Planes quería, simplemente, que se abandonase toda táctica, es decir, que se tuviese el coraje de defender sin tapujos las ideas. La suya era una actitud que no hace concesiones ni regateos de mercader; era el "sí, sí; no, no", de la militancia cristiana; era la libertad que no puede transigir sin negarse a sí misma. Por eso este profesor de filosofía de los días de Mayo quiso cerrar sus ojos sobre las páginas del Quijote.

Francisco José Planes formaba parte del grupo de hombres que al reunirse por primera vez en la Sociedad Patriótica escucharon una oración que comenzaba con las famosas palabras: *Yo prefiero una libertad procelosa a una esclavitud tranquila*. El lema clásico había sido elegido por Monteagudo para afirmar, en el momento mismo de la constitución de la Sociedad, aquel concepto de la libertad sin regateos. La libertad de que hablaba Planes era la libertad insobornable: la libertad de que hablaría Monteagudo es, según sus propias palabras, la libertad imprescriptible. Para esa su libertad, que es ante todo libertad civil, Monteagudo repite las definiciones negativas: No es libre quien es injusto con los demás o consigo mismo; e invoca como fundamento de esa libertad la convención recíproca, que, prohibiendo la violencia, pone a cubierto de ella a los mismos que la prohíben. Este pensamiento le obliga a concluir que no es libre quien contempla pasivamente el atropello del derecho ajeno, pues con ese atropello se quiebra el juego armónico de todas las libertades mutuamente condicionadas; y, por otra parte, que tampoco es libre quien excede el límite de sus propios derechos, pues en ese exceso, al convertirse en tirano de otro, se convierte en tirano de sí mismo.

Pero hay algo más que esto, en Monteagudo. Se insinúa en él la idea que retomarán los hombres de la otra Asociación, la de Mayo, según la cual la libertad es la patria misma. "Hagamos ver que somos capaces de tener patriotismo, es decir, que somos

capaces de ser libres”, escribe en uno de sus artículos de La Gaceta, sintetizando en la sinonimia patria-libertad los conceptos que había venido sosteniendo en la Sociedad por él fundada. La patria no es sino el ejercicio mismo de la libertad, y por lo tanto no se obtiene como un don gratuito, porque no es libre sino quien quiere serlo. La patria es, pues, forma de voluntad; por ello los esclavos, de cualquier clase que sean, no tienen patria. “No habría tiranos —le oyeron decir los miembros de la Sociedad en aquella oración inaugural— si no hubiese esclavos; y si todos sostuvieran sus derechos, la usurpación sería imposible”. El famoso decreto de Moreno iba precisamente dirigido contra quienes creían que la libertad podía reducirse a un simple cambio de tiranos. La esclavitud es la que hace posible a los usurpadores, y no al revés; y la esclavitud comienza (también eso se lo oyeron a Monteagudo los hombres de la Sociedad Patriótica) “cuando en las desgracias comunes cada uno empieza a decir yo tengo que cuidar mis intereses: es el instante en que «el tirano ensaya sus recursos y persuade fácilmente a un pueblo aletargado que la fuerza es un derecho.

En todo esto se insinúan dos ideas que sólo habrán de ser desarrolladas más tarde por nuestros pensadores: la de que la patria se identifica con la libertad y la de que la libertad civil tiene que estar fundada en la libertad moral. A esto último se reduce la afirmación de Monteagudo según la cual no es la tiranía que crea esclavos, sino los esclavos quienes crean la tiranía. Por no haber visto con claridad y hasta sus últimas consecuencias ese pensamiento, o por no haberlo incorporado a su vida, Monteagudo fue, más tarde, un esclavo de sí mismo.

En los días de Julio, ocupaba en Buenos Aires la cátedra filosofía Juan Crisóstomo Lafinur. Aquel joven de poco más veinte años enseñaba a sus alumnos que la libertad distingue al hombre del mundo sensible, y que en ella reside *nuestro único bien*. De ahí que *nuestro único deber*; en cuanto hombres, sea el de acrecentar la libertad. Lafinur entiende la libertad de manera primaria, como el poder de satisfacer nuestros deseos; eso mismo le permite identificarla con una felicidad entendida también de manera primaria. Pero lo importante es que haya enseñado la identificación de los términos. Nuestra felicidad —se lee en los apuntes que de su Curso nos han llegado— “no puede tener ni más ni menos de extensión que nuestra libertad”; como consecuencia ello, la pérdida de la libertad es pérdida infinita y equivale a pérdida de nuestra misma condición de hombres. Por otra parte, Lafinur declara falso que la convivencia exija el sacrificio parcial de la libertad. La sociedad tiene por objeto precisamente lo contrario: acrecentar este poder; y si el hombre “renuncia a algunas maneras de emplearlo, es con el fin de ser socorrido, o al menos de no ser contrariado en otros usos.... más importantes para él”.

No debe interesarnos la originalidad del pensamiento defendido desde la cátedra por Lafinur. La originalidad, conviene decirlo y repetirlo, no es un mérito filosófico. Lafinur no fue original, como tampoco lo fue Fernández de Agüero, encargado el 22 de la misma cátedra abandonada por Lafinur, que se confina en Mendoza para allí encargarse de otra hasta merecer, por sus ideas, el destino definitivo. Las páginas del cuaderno de apuntes tomados en las clases de Lafinur contienen, como introducción al tema de la libertad y la opresión, estas palabras: “nada nos sería más placentero que inspirar un interés a las almas generosas empezando este capítulo por una especie de himno al primero de los bienes de la naturaleza sensible: la libertad, mas estas explosiones de sentimiento no tienen más objeto sino, electrizar el corazón”. Al abordar el mismo tema, Fernández de Agüero pronuncia palabras casi idénticas: “Entre las propiedades con que la voluntad forma nuestro capital es el de mayor valor la idea de

libertad cuya opuesta es la opresión. La voz sola parece despertar el interés de toda alma generosa, y provocar el estro de los poetas a componer himnos en elogio del mayor bien de la naturaleza sensible”. No es extraño que en lo demás Fernández de Agüero repita las lecciones de Lafinur, e insista en sostener que la libertad es la felicidad misma y “el remedio de todos nuestros males, el lleno de todos nuestros deseos, la satisfacción de todas nuestras necesidades, y por consiguiente el primero de todos nuestros bienes, -el que todos los produce, el que los encierra todos”. E igualmente para las otras ideas: la libertad como bien infinito cuya pérdida equivale a la de todos los bienes.

Lo importante de esta repetición es que las ideas del joven Lafinur habían conquistado y convertido al viejo profesor Fernández de Agüero. Este había enseñado, antes de la revolución, otras cosas: ahora, al volver a la cátedra se pliega a la nueva filosofía y repite y defiende, en castellano, las ideas de Lafinur, tan contrarias a las que veinte años antes defendiera en latín. Y así se explica que Fernández de Agüero se vea suspendido en su cátedra y luego despojado de ella, cuando cae Rivadavia.

Y llegó a la cátedra de Filosofía el médico Diego Alcorta.

“En aquellos años de honda perturbación social” —dice Groussac—, Diego Alcorta fue “respetado por igual de unitarios y federales (que acaso en este único sentimiento personal no se mostraron divididos)” y pudo “verter impunemente desde la cátedra doctrinas filosóficas no menos radicales que las de sus perseguidos antecesores y ejercer sin estorbo, sobre la ardiente juventud de Buenos Aires una verdadera tutoría moral de la que han quedado rastros indelebles”.

En su curso, Diego Alcorta, que seguía el sistema filosófico de Condillac, afirmó, disintiendo con su maestro, la libertad del hombre. Recurrió, para ello, a la evidencia inmediata, y forzó a sus discípulos a enfrentarse con esa evidencia. Las palabras anunciadas desde la cátedra al tratar el problema impresionaron fuertemente a los discípulos, como consta en las memorias de algunos de ellos. Las palabras fueron estas: “Hay mérito y rito en nuestras acciones. Este principio que nadie puede cualesquiera que sean sus opiniones filosóficas, supone la conciencia de la libertad moral en el hombre. Esta, pues, es para nosotros una verdad de sentimiento de la que estamos seguros por experiencia propia y que, como sentimiento simple, no puede ni necesita definirse”.

Diego Alcorta permaneció en Buenos Aires durante la tiranía. Dos razones le imponían ese sacrificio: los enfermos que necesitaban su cuidado y los desorientados que necesitaban su guía. No quiso renunciar a su doble misión de curador de cuerpos y de espíritus. Desde la cátedra fue “la conciencia vigilante de la juventud argentina”. Lo prueban las hermosas palabras que Mármol pone en boca de uno de sus personajes: “Oye: tú, yo ... cada hombre de la generación a que pertenecemos y que ha sido educado en la Universidad de Buenos Aires, es un compromiso vivo, palpitante, elocuente del doctor Alcorta. Somos sus ideas en acción, somos la reproducción multiplicada de su virtud patricia, conciencia humanitaria, de su pensamiento filosófico. Desde la cátedra, él ha encendido en nuestro corazón el entusiasmo por todo lo que es grande: por el bien, por la libertad, por la justicia. Nuestros amigos que están hoy con Lavalle, que han des el guante blanco para tomar la espada, son el doctor Alcorta. Frías es el doctor Alcorta en el ejército: Alberdi, Gutiérrez, Irigoyen, son el doctor Alcorta en la prensa de Montevideo. Tú mismo, ahí bañado en tu sangre, que acabas de exponer tu vida por

huir de la patria, antes que soportar en ella la tiranía que la oprime, no eres otra cosa que la personificación de las ideas de nuestro catedrático”...

Las ideas de ese catedrático sientan la primacía de la libertad sobre la independencia. La libertad es lo previo; la independencia, su corolario. No nos olvidemos de que precisamente en nuestra historia primero fue la gesta de la libertad y luego la de la independencia. Sólo teniendo en cuenta esto es posible entender el pensamiento y la acción de los hombres de la Asociación de Mayo.

Dos son las ideas centrales que dominan todo el pensamiento de esos hombres. La primera es la de la identificación de patria y libertad, insinuada ya en los años de la Sociedad Patriótica y anunciada abiertamente en el *Dogma Socialista*. Desarrollando esa idea, Alberdi nos dice que hay dos formas de pérdida de la libertad de la patria: la primera, cuando el país es regido por un gobierno extranjero; la segunda, cuando es regido por un gobierno que no es su obra, aunque ese gobierno no sea extranjero. En ninguno de los dos casos la patria es libre. “Nuestra revolución —explica Alberdi— tuvo razón en decir la patria es la libertad, porque donde la libertad falta, la patria es el gobierno”. Cuando un gobierno, no extranjero, suprime la libertad, se substituye a la patria, e impone así el concepto de “gobierno-patria”, en que el gobernante, parafraseando al Luis de Francia, piensa, aunque no lo diga: “¡La patria soy yo!” Y esa aberración conduce necesariamente a formular el sofisma según el cual quien no es amigo del gobierno no es amigo de la patria. “Ser el opositor de ese gobierno es ser enemigo de su país, para el gobierno-patria”.

En el acto académico celebrado en la Facultad de Derecho en mayo del 80, Alberdi tuvo el coraje de abordar ese problema. Dijo entonces que “la libertad de la patria es una faz de la libertad del hombre civilizado, fundamento y término de todo el edificio social de la humana raza”. ¿Y por qué esas palabras habrían de ser consideradas, como las consideró Juan Agustín García, presente en el acto, “un concepto revolucionario” contradictorio “con toda la tradición política e intelectual”? Según el mismo Juan Agustín García, era la primera vez, sin embargo, que se escuchaba en Buenos Aires algo razonable sobre la patria. “La patria —agregó Alberdi en aquel acto— es libre en cuanto no depende del extranjero; pero el individuo carece de libertad en cuanto depende del Estado de un modo omnímodo y absoluto”. La misma idea que expresaría en su trabajo sobre la ya resuelta cuestión capital: No puede haber ciudadano que se gobierne a sí mismo donde el poder del Estado lo gobierna todo”. Era el liberalismo expresando la más noble de sus ideas, contenida ya en el decreto de Moreno de que sólo es deseable la libertad de un país de hombres libres y no la libertad de un país de esclavos; la de que un país con esclavos no es una patria. Y así se explica que la misma palabra patria haya sido suprimida del vocabulario de quienes quieren un Estado donde los individuos, en vez de personas, en vez de sujetos de la acción, sean cosas, objetos pacientes de la ley que les es impuesta desde fuera. En los días de Mayo, la patria, aún no había roto sus lazos con España, fue más libre que en los momentos en que, lograda la independencia, volvió a soportarse pacientemente otra tiranía.

La segunda idea de los hombres de la Asociación de Mayo, sólo claramente expresada por el mismo Alberdi, y casi inadvertida por los historiadores de nuestro pensamiento, es la de que la vida privada es el fundamento de la vida pública. He aquí las palabras de Alberdi: “Lo que se llama vida privada no es sino la parte fundamental de la vida pública . . . No hay dos vidas, como no hay dos morales”.

La vida privada no es una vida secreta, aunque pueda ser invisible; sólo tienen derecho a una vida pública digna, quienes comienzan por tener una digna vida privada, así como sólo derecho a la libertad civil y política quienes son capaces de libertad moral. Aquí, como en todos los demás casos, lo visible depende de lo invisible, y no al revés. Ese es un orden jerárquico que no puede ser invertido sin que la libertad, que debe ser virtud, se convierta en un vicio. Pueden las aguas de la vida pública parecer limpias; pero si su fondo es cenagoso, la menor agitación lo enturbia todo. Por ello, mientras las aguas permanezcan quietas como en un estanque, mientras a un pueblo no le suceda nada, que es, como decía Joaquín Costa, lo peor que puede sucederle, el agua de la vida pública parece incorruptible y potable; pero en los momentos de crisis, cuando, las aguas se revuelven, el cieno asoma a la superficie y entonces se siente la necesidad del dragado que depure la fuente de las aguas.

La historia, también la historia reciente, demuestra cómo pueblos que se jactan de una independencia que no ha sido construida sobre la libertad se derrumban ante el empuje de otros pueblos convencidos de que para ser independientes primero hay que ser libres.

Falta ir aún más lejos o expresarse aún más claramente. Alberdi, y con él todos los que contraponían nuestra barbarie a la civilización europea o norteamericana — especialmente a esta última— no conseguían sobreponerse a la seducción del progreso técnico y del bienestar físico; no advertían que el progreso técnico y el bienestar físico pueden ser compatibles con la mayor abyección espiritual.

Quienes contribuyeron a que se fuese más lejos y se viese más claro fueron algunos extranjeros que desarrollaron desde nuestras cátedras nuevas ideas sobre la libertad. Esos extranjeros, expulsados de su propia patria, vivificaron el pensamiento argentino. Uno de ellos tuvo una actuación breve pero intensa: me refiero a Amadeo Jacques; otro, Alejo Peyret, que desarrolló en el Colegio de Concepción del Uruguay una obra semejante a la de Amadeo Jacques en el Colegio Nacional de Buenos Aires, vivió lo suficiente para conocer, desde el destierro, el triunfo de sus ideas en Europa. El uno era profundamente religioso; el otro profundamente ateo: el uno estaba empeñado en conducir todo su pensamiento a la demostración de la espiritualidad del alma; el otro, en concentrar toda su acción en la fundación de logias masónicas y colonias de agricultores. El uno trabajaba en la quietud de su despacho; el otro necesitaba las grandes asambleas públicas. Pero ambos fueron lo que importaba que se fuese en nuestro país: maestros de libertad.

Amadeo Jacques procedía por demostraciones sutiles, las más sutiles que fuesen posibles en ese momento de la historia de la filosofía. Había traído a Buenos Aires su *Manual*, donde figuraba el obligado capítulo sobre el libre albedrío, con su juego de argumentaciones también obligadas, y con las citas oportunas, resuelto todo ello en la misma invocación a la conciencia íntima que ya había hecho desde su cátedra Fernández de Agüero y que sería repetida más tarde por Alejandro Korn con estas palabras: “quien no sepa por testimonio inmediato de su conciencia lo que es la libertad, renuncie a entenderme, como yo renuncio —con sentimiento— a su valioso concurso”. Era otra vez, y seguiría siéndolo, la idea de la libertad como un hecho de experiencia inmediata; era otra vez, y seguiría siéndolo, la idea de la libertad afirmada la cátedra por el maestro y puesta luego en acción por los discípulos. Por ello hay que recordar a esos hombres, que se cuentan entre quienes “han amasado con sus manos la pasta de que está formada la historia argentina”.

Alejo Peyret, después de fecunda acción en Entre Ríos, fue llamado a Buenos Aires para que reanudase, en el Colegio Nacional, las clases sobre “Historia de las Instituciones Libres” interrumpidas en Concepción. En sesenta minutos, no con demostraciones sutiles a lo Jacques, sino con entusiasmo de tribuno, ofreció en su clase inaugural una historia de la libertad, que comenzaba con la aparición del hombre sobre la tierra y terminaba con una profecía sobre el destino de nuestra América, pasando en revista pueblos y más pueblos, revoluciones y más revoluciones. Os voy a hablar, señores, dijo al comenzar su discurso, “de una que se parece mucho a la tela que la reina Penélope estaba tejiendo día y deshaciendo de noche: la historia de la libertad”. El pensamiento de Alejo Peyret puede sintetizarse así: la historia del individuo, como la de las sociedades, es la lucha por la libertad contra la naturaleza, primero, y luego contra sí misma, contra sus propias creaciones. Por ello la libertad —y eso fue lo más importante que dijo aquella tarde— es un “aprendizaje continuo”, con lo cual se diferencia de la dictadura, que es “una cosa más sencilla, mucho más fácil de comprender y practicar que la libertad”. Hay mucho que aprender, para ser libres; no hay nada que aprender, para ser esclavos.

A Alejo Peyret le interesaban los fenómenos históricos, problemas sociales, no los fenómenos psíquicos y los metafísicos que constituían la predilección de Amadeo Jacques. Pero el curso de su pensamiento partía del mismo principio espiritualista defendido por Amadeo Jacques. La libertad civil, la libertad religiosa, es una conquista que supone, para ser lograda, la libertad espiritual. “El hombre es una libertad servida por un órgano” dijo Alejo Peyret aquella tarde. Jacques no había enseñado otra cosa a sus alumnos.

Así hablaba Alejo Peyret, desde la cátedra, desde los escenarios, desde las tarimas de las logias masónicas. Pero su pensamiento, aunque no su lenguaje ni sus métodos, coincidía muchas veces con el que había expresado desde el púlpito Fray Mamerto Esquiú. ¿No podían haber sido pronunciadas por el humilde fraile franciscano, desde el púlpito del convento catamarqueño o desde mismo púlpito de la catedral metropolitana, esas palabras que definían al hombre como una libertad servida por un órgano? ¿Y no parecen de Fray Mamerto Esquiú estas otras palabras de Peyret: “Constitución: ¡Verdadera trompeta de Jericó que echa al suelo y pulveriza las murallas antiguas y las murallas modernas!? ¿No son el eco fidelísimo de las palabras con que Fray Mamerto Esquiú, después de superar una aguda crisis de conciencia y de sentirse iluminado por el ejemplo de San Pablo (“¡Soy ciudadano romano!”) instaba a jurar la constitución? ¿Y no fue Salvador María del Carril, el masón cuyo panegírico sería entonado por Alejo Peyret, quien ordenó la impresión y difusión del patriótico pronunciado desde el púlpito de Catamarca por fraile franciscano? A veinticinco años y centenares de leguas de distancia. Fray Mamerto Esquiú y Alejo Peyret, esos dos hombres que en la acción no hubieran podido ser sino enemigos, aunque los uniese la misma pasión por la libertad, coincidieron en muchas otras cosas: ambos sabían que los pueblos americanos no estaban a la altura de sus instituciones, pero comprendían, también, que eso no le grave: lo importante, lo definitivo, para Alejo Peyret, como para Fray Mamerto Esquiú, era que estos pueblos no podían retroceder: habían quemado sus naves para emprender la aventura de la libertad. Eran pueblos que ya estaban en la historia.

“La libertad es un ejercicio permanente”. Ese pensamiento está a través toda nuestra historia, y tiene que estar a través de la historia de todo pueblo que aspire a la

libertad, pero en la historia de nuestro pueblo ese es el pensamiento exclusivo. Ese ejercicio permanente de la libertad es el que permite la realización de las formas especiales de la libertad. Cuando los filósofos dicen que la libertad hay que merecerla y conquistarla, lo que nos quieren decir es eso: que la libertad política y la libertad civil no la merecen quienes no tienen libertad moral. Sin esta última, la lucha por las otras libertades es una disputa de mercaderes.

Este es el pensamiento que alcanza su mejor ejemplo en las figuras de Estrada y de González. Ambos se inspiran en nuestra tradición cultural, aunque el primero medite en su soledad sobre el Evangelio de Jesús y el segundo prefiera frecuentar los poetas asiáticos. “Toda la ciencia política -decía Estrada— está contenida en la idea de libertad”. “Si el pueblo argentino no ha salido en política de su estado rudimentario, es sencillamente porque jamás ha sido libre, y no porque haya sido libre exceso”, agregaba. Y eso se debe a que la ciencia política necesita descansar sobre la sabiduría moral, aquella sabiduría moral que sostuvo a los mártires capaces de encararse con sus verdugos y capaz de pronunciar estas palabras soberbias: “Eres dueño de mi cadáver. Tómalo. Tú no tienes otro poder sobre mí”.

¿Qué era la libertad, para Estrada? Él no hubiera podido dejar de formularse la pregunta, porque era uno de esos espíritus que no se conforman con que sea clara su acción o claro su pensamiento, y que necesitan ser claros tanto en la una como en el otro. “¿Qué es la libertad? ¿Dónde y por qué medios encontrarla? Ved ahí el problema, cuya fácil solución consiste en una fórmula perentoria: la libertad vive. Está en nosotros, por nuestra natural constitución sujetos a la responsabilidad moral y, por consiguiente, soberanos en nuestra conciencia”. Esa conciencia soberana fue la que le permitió a Estrada elegir sin vacilaciones cuando la torpeza de un ministro le obligó a abandonar la cátedra, y pronunciar luego aquellas memorables palabras a sus discípulos: “Contad conmigo en todos los terrenos y en todos los teatros, de donde no hay fuerza humana capaz de arrojarme porque tengo una voluntad libre y una bandera sacrosanta. De las astillas de las cátedras destrozadas por el nepotismo haremos tribunas para enseñar la justicia y predicar la libertad”. Esa misma libertad moral, convertida en condición de todas las libertades, fue lo que le permitió escribir un día a Joaquín V. González aquella otra memorable página que comenzaba con estas palabras dignas de Epicteto: “A mí no puede derrotarme nadie”. Esos dos hombres descubrían así, o redescubrían, que la libertad civil y la libertad política necesitan el fundamento de la libertad moral.

Pero aún nos falta una etapa de este proceso por el cual los argentinos han ido cobrando conciencia de la libertad. Los griegos, hacia la misma época en que dijeron que sólo Dios es sabio, dijeron también que sólo Dios es libre. El primer pensamiento habría servido para crear el concepto de filósofo, es decir, de amante de la sabiduría; el segundo implicaba, necesariamente, que el amante de la sabiduría es el amante de la libertad, ya que la sabiduría de Dios no es separable de su libertad.

Estrada acaso meditó sobre el viejo tema de “la vida más perfecta posible”, que sólo admitía una solución en las tradiciones religiosas: la vida más perfecta es la más parecida a la de Dios. Y si Dios es libre, la vida más perfecta debe ser buscada en la libertad. Dentro de esa misma línea de meditaciones se desliza el pensamiento de Alejandro Korn. Él no nos habla de Dios; pero tal vez ese silencio no fuese en él más que una forma de pudor. Y yo me atrevo a sostener que su pensamiento íntimo hubiera podido cobrar la forma de este teorema: Sólo Dios es libre; pero la libertad de Dios es

libertad creadora; la vida más perfecta debe ser buscada en esa libertad creadora. Alejandro Korn fue quien nos dijo que argentino y libre son sinónimos, en el párrafo final de su estudio sobre *La filosofía argentina*: “Y puesto que argentino y libre son sinónimos, elevemos la triple invocación de nuestro himno al concepto de la libertad creadora”. Esa libertad creadora es la que ya había tenido su mejor ejemplo en aquella “acción compacta, sin desperdicios” —como la calificó Mitre— del general San Martín. Acción enderezada a obtener lo que nuestros primeros profesores de filosofía coincidieron en llamar nuestro único bien. “Seamos libres y lo demás no importa nada”: así hablaba San Martín a sus soldados.

Se ha dicho que el filósofo es el poeta de una sola rima, sujeto a la monotonía de la consonancia consigo mismo. En ese sentido puede hablarse de una filosofía argentina. El consonante obligado de nuestro pensamiento es la libertad. Por ello Alejandro Korn, además de decir que argentino y libre son sinónimos, dijo lo que de otra manera podría parecer jactancia chauvinista: la libertad es el más argentino de todos los conceptos. La historia de nuestro pensamiento es, pues, la historia del concepto de libertad. El pensamiento que ponga obstáculos a la libertad y pretenda negarla no puede ser pensamiento argentino.